

# **SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES CLUB DE GOLF SANTIAGO**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** **"SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES CLUB DE GOLF SANTIAGO"** **CELEBRADA EL JUEVES 28 DE MAYO DE 2026 EN SEGUNDA CITACIÓN**

En Santiago, con fecha jueves 28 de mayo de 2026, a las 18:00 horas, en los salones del Club de Golf Los Leones, calle Presidente Riesco 3700, se ha constituido, en segunda citación, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago.

Esta es presidida por el Presidente del Directorio don José Tomás Errázuriz Grez. Actúa como Secretario el Gerente General de la Sociedad don Mauricio Uribe Brito.

### **1.- FORMALIDADES DE LA CITACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

Las formalidades sobre citación y constitución de esta Junta General Ordinaria de Accionistas en 2ª citación están de acuerdo a lo siguiente:

- a) En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos y normas pertinentes de la Ley 18.046 y de su Reglamento, el Directorio convocó a esta Junta General Ordinaria de Accionistas en 2ª citación, que es la misma a que se había convocado para el miércoles 29 de abril recién pasado, fecha en que no se realizó por falta de quórum.
- b) Las citaciones a esta Junta se publicaron en el diario electrónico "El Líbero" los días martes 12, lunes 18 y viernes 22 de Mayo y cuyo texto es el siguiente:

*"Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago. Sociedad  
Anónima Abierta.  
Inscripción Registro de Valores N°0147.  
Junta General Ordinaria de Accionistas.  
Segunda Citación.*

*Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día jueves 28 de mayo de 2026 a las 18:00 horas, en segunda citación, en calle Presidente Riesco 3700; en Santiago.  
Se someterán a la consideración de la Junta las siguientes materias:*

- 1.- Informe de la Memoria y Balance de la Sociedad e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio del año 2025.*
- 2.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2026.*
- 3.- Designación de Periódico para efectuar publicaciones de la Sociedad.*
- 4.- Tratar las demás materias propias de Juntas Ordinarias conforme a la Ley y al Estatuto Social*

*Estados Financieros, Informe Auditores y Memoria del ejercicio 2025 están a disposición de los accionistas en página web [www.golflosleones.cl](http://www.golflosleones.cl)*

*Participación en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que aparezcan inscritos en el registro respectivo, con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que ésta se celebre.*

*El Presidente."*

- c) La Memoria y Balance y las citaciones se enviaron a los accionistas en su oportunidad y se publicaron en el sitio web [www.golflosleones.cl](http://www.golflosleones.cl)
- d) Se le comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y a las Bolsas de Comercio la convocatoria a esta Junta de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley 18.046;
- e) De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos y artículo 61 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, esta Junta de Accionistas en segunda citación se constituye con las acciones que se encuentren presentes o representadas, cualquiera fuera su número;

f) Los poderes han sido revisados y encontrados conforme y se certifica la participación de un total de ..... acciones pertenecientes a las personas que participaron por sí y en representación de los accionistas que se indica a continuación:

		POR SI	POR PODER	TOTAL
1	JOSÉ TOMÁS ERRÁZURIZ GREZ	3	126	129
2	FRANCISCO LEÓN DÉLANO	2	37	39
	<b>TOTAL QUÓRUM</b>	<b>5</b>	<b>163</b>	<b>168</b>

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley de Sociedades Anónimas, tratándose esta de una Junta de Accionistas citada en segunda citación, ésta se lleva a efecto con las acciones que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número, razón por la cual se declara constituida la Junta y abierta la sesión.

## 2.- ACTA ANTERIOR

El acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2025, en segunda citación se encuentra firmada por el Presidente, el Secretario y los accionistas designados para este efecto. En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 72 inciso tercero de la Ley 18.046 se da por aprobada.

## 3.- MEMORIA Y BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se ha citado a esta Junta con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y el Informe de los Auditores Externos, cuyo ejemplar impreso, distribuido con anterioridad, de conformidad a las normas vigentes, se encuentra en poder de los señores accionistas.

El Resumen del Balance se expone en los siguientes cuadros:

Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.220	48.746
Otros activos no financieros, corrientes	6	3.067	-
Total activos corrientes		4.287	48.746
<b>Activos no corrientes:</b>			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	116.923	55.600
Propiedades, planta y equipo	8	440.084	430.733
Total activos no corrientes		557.007	486.333
Total activos		561.294	535.079

W

<b>PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	13.640	11.758
Impuestos por pagar	11	10.613	-
Otros pasivos no financieros	10	<u>91.001</u>	<u>87.497</u>
Total pasivos corriente		<u>115.254</u>	<u>99.255</u>
Total pasivos		<u>115.254</u>	<u>99.255</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	12	339.384	339.384
Otras reservas	12	166.309	166.309
Pérdidas acumuladas	12	<u>(59.653)</u>	<u>(69.869)</u>
Patrimonio total		<u>446.040</u>	<u>435.824</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>561.294</u>	<u>535.079</u>

Estados de resultados integrales por función  
Por los años terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<b>Nota</b>	<b>01.01.2025</b>	<b>01.01.2024</b>
		<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia bruta		<u>-</u>	<u>-</u>
Otros ingresos, por función	13	258.724	246.231
Gastos de administración	14	<u>(237.895)</u>	<u>(215.212)</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		<u>20.829</u>	<u>31.019</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	11	<u>(10.613)</u>	<u>-</u>
Ganancia neta		<u>10.216</u>	<u>31.019</u>
<b>ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>			
Ganancia neta		10.216	31.019
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u>10.216</u>	<u>31.019</u>

Se somete a consideración de la Asamblea la aprobación de la Memoria y Balance de la sociedad. Conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046, se procederá a la votación, salvo que exista acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, que se permita omitir la votación de esta materia y se proceda por aclamación.

Por unanimidad los señores accionistas presentes con derecho a voto acuerdan omitir la votación de este tema, acordando por aclamación aprobar la Memoria y Balance de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2025.

#### **4.- DESIGNACIÓN DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2026.**

De acuerdo a la Ley corresponde a la Junta adoptar el acuerdo sobre designación de Auditores Externos para el ejercicio 2026.

Se propone que se mantenga la empresa de auditores externos "Grant Thornton Chile" para el ejercicio 2026. Conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046, se procederá a la votación, salvo que exista acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, que permita omitir la votación de esta materia y se proceda por aclamación.

Por unanimidad los señores accionistas presentes con derecho a voto acuerdan omitir la votación de este tema, designando por aclamación a la Empresa Auditora "Grant Thornton Chile" como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2026.

## **5.- DESIGNACIÓN DE DIARIO PARA PUBLICACIÓN DE AVISOS**

Se propone que los avisos de citación a las futuras Juntas, sean publicados en el Diario Electrónico "El Libero". Conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046, se procederá a la votación, salvo que exista acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, que se permita omitir la votación de esta materia y se proceda por aclamación.

Por unanimidad los señores accionistas presentes con derecho a voto acuerdan omitir la votación de este tema, acordando por aclamación que los avisos de citación a las futuras Juntas sean publicados en el Diario Electrónico "El Libero".

## **6.- DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA**

Don José Tomás Errázuriz Gez manifestó que, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 inciso segundo de la Ley sobre Sociedades Anónimas, corresponde que, conjuntamente con el Presidente y el Gerente de la Sociedad y Secretario de la Junta, la presente Acta sea firmada por todos los asistentes a esta Junta.

## **7.- ASUNTOS VARIOS**

Se ofrece la palabra a los señores accionistas que quisieran referirse a alguna materia de competencia de esta Junta.

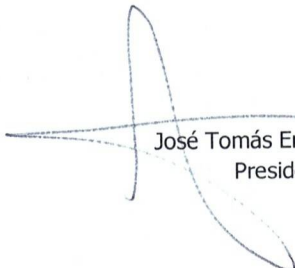
No hubo temas a consultar por los accionistas asistentes.


## **8.- REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA**

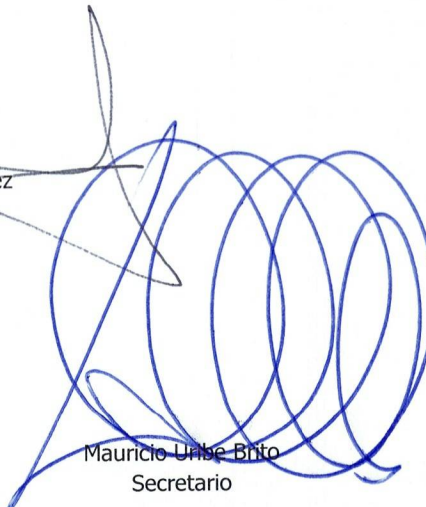
La Asamblea acuerda facultar al abogado de la sociedad don Juan Jorge Lazo Rodríguez, para reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta y para efectuar todas las anotaciones, inscripciones, subinscripciones publicaciones y demás trámites a que diere lugar el perfeccionamiento legal de esta acta.

No habiendo otras materias a tratar, agradeció a los señores accionistas su asistencia y levantó la sesión a las 18:40 horas.

Firman la presente Acta:

  
José Tomás Errázuriz-Gez  
Presidente

  
Francisco León Délano  
Accionista

  
Mauricio Urbe Brito  
Secretario